



**330538**

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicitan para España y sus Colonias, a favor de Don José CUELLAR RUIZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Formentera, nº 1 - - - -

p o r

"SISTEMA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TUERCAS AUTOBLOCANTES"

=====

10. En la actualidad en la fabricación de tuercas autoblocantes se recurre a disponer una arandela debajo de la tuerca ensartada con el tornillo.

15. Sin embargo esto presenta el inconveniente de que cuando se efectúa el montaje de la tuerca y por tanto su ensartado en el tornillo correspondiente se debe realizar la operación adicional de ensartar la arandela en el vástago del tornillo.

Ello en una industria de montaje en cadena, tiene



una importancia grande ya que representa la inversión de una cantidad apreciable de trabajo y de esfuerzo.

5. Para evitar este inconveniente se ha creado el objeto del nuevo sistema merced al cual se logra que la tuerca esté provista de su correspondiente arandela formando un cuerpo único y así con la sola operación de ensartar la tuerca, automáticamente, se logra el ensartado de la arandela.

10. Para una correcta interpretación se describe a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo sistema, acompañándose de una hoja de dibujos, en la que en la figura 1, se representa en sección el momento de la inyección de la arandela necesaria para llevar a cabo este sistema.

15. En la figura 2, la mitad en sección de una arandela con la tuerca obtenida según la figura 1.

En la figura 3, un detalle de la formación de un moleteado en el borde inferior de la tuerca autoblocante.

20. En la figura 4, una arandela obtenida según el sistema de la invención con un detalle en sección de la unión de la arandela a la tuerca.

Y en la figura 5, una tuerca autoblocante construída según la invención y vista en sección.

25. Consiste la invención en que la tuerca autoblocante (1) y su arandela correspondiente (2) se construyen separadamente y la arandela (2) se obtiene por moldeo en material plástico flexible y se le otorga una forma de sobre-rete sin fondo (3) con dos secciones, una cilíndrica (4) que es por la que se une al extremo inferior (5) de la tuerca (1) y otra troncocónica (6) de base (7) mayor que

30.



la superior cilíndrica (3) mientras que en el extremo infe-  
rior (5) de la tuerca (1) se le practica un escalón (8)  
hacia adentro que determina un bordón anular en la llanta  
del cual se le practica un moleteado (9) constituido por  
5. una multiplicidad de crestas y valles dispuestos, alterna-  
damente, cuyo moleteado (9) se introduce en la base supe-  
rior cilíndrica (3) de amplitud menor de la arandela (2)  
cual introducción se efectúa a presión, quedando así unida  
firmemente la arandela (2) a la base (5) de la tuerca auto-  
10. blocante (1).

Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del  
invento, así como su realización en la práctica, se hace  
constar que el mismo es susceptible de variaciones de de-  
talle, sin que por ello se altere su principio fundamental  
15. que constituye la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara  
como no divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en  
España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Sistema para la construcción de tuercas auto-  
blocantes, caracterizado por el hecho de que la tuerca  
autoblocante y su arandela correspondiente se construyen  
separadamente y la arandela se obtiene por moldeo en mate-  
rial plástico flexible y se le otorga una forma de sombre-  
25. rete sin fondo con dos secciones, una cilíndrica que es por  
la que se une al extremo inferior de la tuerca y otra tron-  
cocónica de base mayor que la superior cilíndrica mientras  
que en el extremo inferior de la tuerca se le practica un  
escalón hacia adentro que determina un bordón anular en la



5.

llanta del cual se le practica un moleteado constituido por una multiplicidad de crestas y valles dispuestos, alternadamente, cuyo moleteado se introduce en la base superior cilíndrica de amplitud menor de la arandela cual introducción se efectúa a presión, quedando así unida firmemente la arandela a la base de la tuerca autoblocante.

2ª.- SISTEMA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TUERCAS AUTOBLOCANTES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 24 de Agosto de mil novecientos sesenta y seis.

P.A.,

Antonio Aricha  
p. p.



FIG. 1

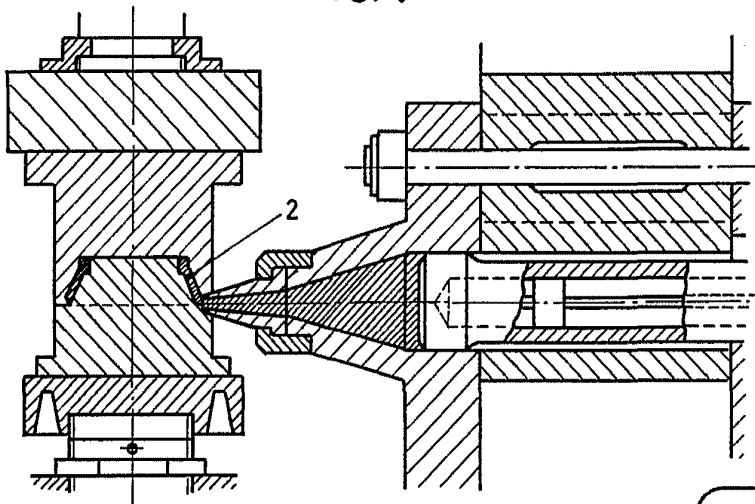


FIG. 2

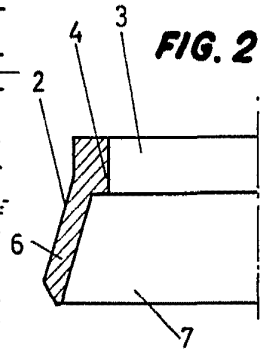


FIG. 4

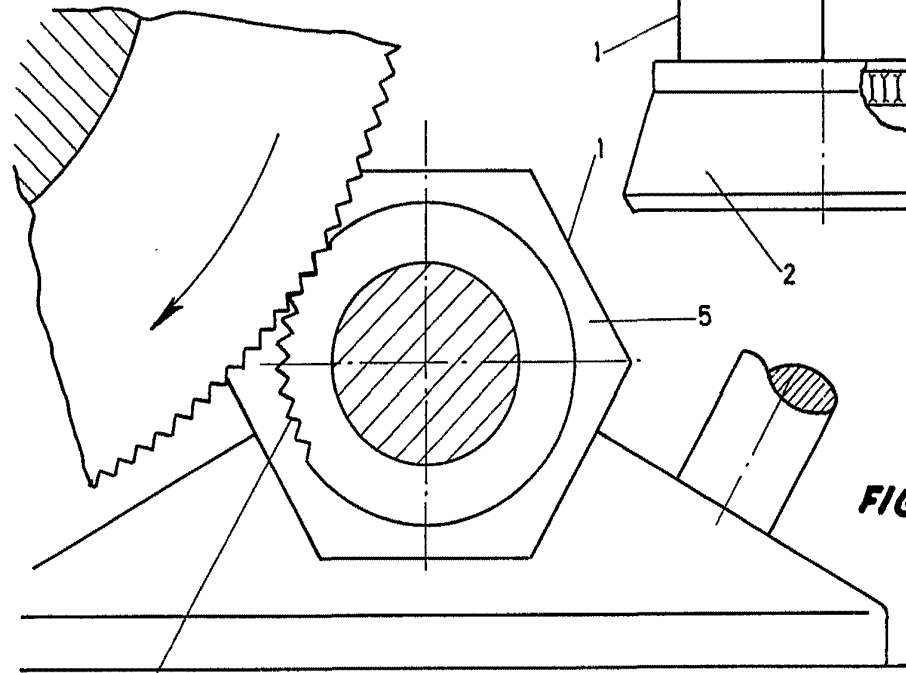
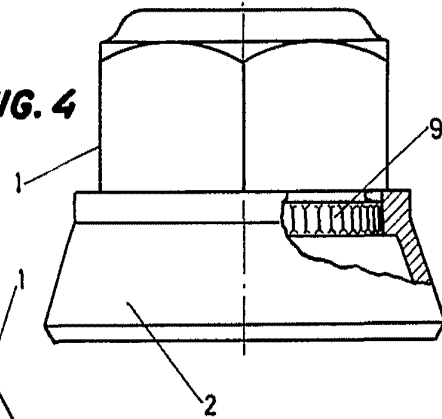
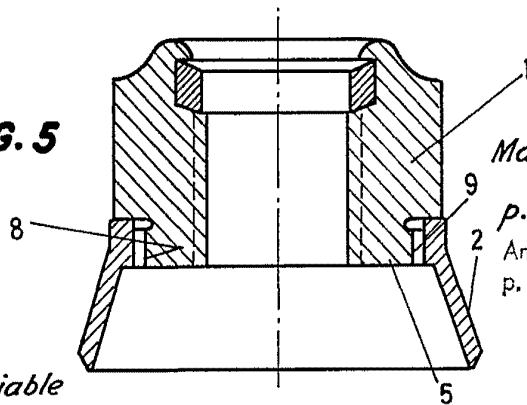


FIG. 3

FIG. 5



Madrid, 21 Agosto de 1966

P. A.  
Antonio Archa  
P. P.

Escala variable